

#### SESIÓN ORDINARIA Nº 61 (agosto 11 de 2014)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Administración y Finanzas anteriormente expuesto, respecto de la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto “Construcción Ruka Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Remolino, Padre Las Casas, Etapa 1”, por un monto de M\$21.900, recursos que provienen de disponibilidades en la Cuenta 22. 08. 001 Servicio de Aseo del Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad del Presupuesto Municipal vigente.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Informe de Comisión de Administración y Finanzas, sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Artículo 45, Ley Nº19.378, por un monto de M\$7.500.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto “Construcción Ruka Centro de Desarrollo Comunitario Mapuche Remolino, Padre Las Casas, Etapa 1”, por un monto de M\$21.900.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud, Programa “Plan de Invierno 2014”, por un monto de M\$9.357.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa “Odontológico Integral”, por un monto de M\$26.755.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa “Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas Asociadas a la Malnutrición en niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres post parto”, por un monto de M\$17.368.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Informe de Comisión de Desarrollo Urbano, sobre la Designación de Funcionarios Comité de Bienestar de Funcionarios Municipalidad de Padre Las Casas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, rechazar la propuesta presentada por el Sr. Alcalde, respecto de la designación de funcionarios para conformar el Comité de Bienestar de Funcionarios de la Municipalidad de Padre Las Casas, indicando que no hay inconvenientes con la nominación de los funcionarios Sra. Roira Rivas y Sr. Daniel Alarcón, pero solicitan cambiar uno de los nombres propuestos, el del funcionario Sr. Claudio Aceitón.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo y la señora Presidenta del Concejo, apoyar la presentación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2014 - 2015, del Proyecto denominado “Promoviendo el Deporte en Padre Las Casas”, por un monto de M\$30.000.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo y la señora Presidenta del Concejo, apoyar la presentación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2014 - 2015, del Proyecto denominado "Bailando en Padre Las Casas", por un monto de M\$10.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Artículo 45 Ley N° 19.378, por un monto de M\$500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Artículo 45 Ley N° 19.378, por un monto de M\$3.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar una asignación especial transitoria Artículo 45, Ley 19.378, de acuerdo a la siguiente relación: Total Artículo 45: Total Propuesta M\$500, la que será pagada a un Técnico Paramédico en su calidad de Planta, que cumple funciones de Encargado de Postas Rurales de la Comuna, pero por estar inmerso en zonas de conflicto, no puede habitar en forma segura la casa habitación de Posta. Esta asignación será por los meses de Agosto a Diciembre de 2014, quien recibirá un monto mensual de M\$100, proporcional a las horas trabajadas y que se encuentran en disponibles en las cuentas que le afectan.
- ✓ Se aprueba, con los votos de rechazo de los Concejales Sr. Alex Henríquez y Sr. Juan Nahuelpi, otorgar Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley N°19.378 de acuerdo a la siguiente relación: Total Artículo 45: Total Propuesta M\$3.000, la que será pagada a los profesionales que cumplen funciones de Encargado (a) de Consultorios del Departamento de Salud de Padre Las Casas, en su calidad de Director Titular, Subrogante o Coordinador de Consultorios de la Comuna, por los meses de Agosto a Diciembre de 2014, quienes recibirán un monto mensual de M\$300, por persona, todas asignaciones proporcional a las horas trabajadas y que se encuentran disponibles en las cuentas que le afectan. Por lo anteriormente expuesto, se hace absolutamente necesario solicitar al Honorable Concejo Municipal la presente propuesta. Votan a favor los Concejales presentes en sala: Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y la señora Presidenta del Concejo.